

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE D. SILVESTRE GARCIA PARRA PRESBITERO,

de sus padres D. Silvestre y D.^a Francisca,
de sus hermanos D.^a Carmen, D. Fernando, D. Eduardo
y Doña Joaquina, y demás difuntos de la familia,

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora, desde el alba hasta la una, en la iglesia de religiosas Capuchinas, mañana 24 de Julio.

La familia ruega á las personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, han concedido 50 y 40 días de indulgencia á los que rogaran á Dios por las almas de los finados.

Revista de la Semana

Bueno. Ya está el título puesto. Ahora veremos de donde sale la revista. Porque lo poco que ha ocurrido en esta localidad está visto de sobra por los lectores y revistado en los números y hojas de la semana. Con relación al asunto más importante que se ha cuestionado estos días, salimos de la semana perfectamente desilusionados con el Real Decreto del día 19. No nos queda ya ilusión alguna con este gobierno; lo cual parece que le sucede también á todo el país.

Era el año pasado, por este tiempo sería, poco más ó ménos, cuando el Sr. Sagasta era paseado en triunfo por Asturias, prometiendo, con su subida al poder, resolverlo todo como una seda y hacer la felicidad de España. ¡Pero buena felicidad es la que nos está dando! Será por lo que quiera, porque no creemos que Sagasta, ni que el partido liberal se estrellen por su gusto; pero el caso es que la voz unánime del pueblo todo, es «que con este gobierno no se vá á ninguna parte.»

Con motivo de la cuestión que tanto nos interesa, todos los murcianos hemos estado unidos en un mismo pensamiento é identificados en las mismas aspiraciones. Bien se vió en el Ayuntamiento y en la Sociedad Económica y en todas partes. Esto al menos consuela y dá esperanzas para el porvenir; pues si no tenemos hombres, en siéndolo nosotros por nuestros actos, conseguiremos que se nos atiendan.

En todas las cuestiones que á Murcia interesan, queda siempre por encima de todos la figura de D. Antonio Cánovas, á quien lealmente reconocen los hombres de todas las procedencias políticas y de todas las clases sociales su afecto desinteresado para Murcia. Hay que reconocerlo sin ofensa y sin olvido de nadie; porque escrito está en la historia de nuestras desgracias, que no hemos tenido una en

que de su mano amiga no recibamos algún consuelo.

Casi todos los que se han de ir de veraneo, se han ido ya. ¿Y donde? A Torreveja, al Pinatar, á San Javier. Comprendemos lo que vale el mar y sus olas con sus higiénicos baños; pero esto debía ser cuestión de 15 días. Lo que no nos explicamos es que propietarios que en esta Huerta tienen muchas tahullas y podían tener magníficas casas de recreo, viven por esos andurriales en casitas de un piso que el sol traspasa y en la estrechez más precaria. Los que en Verdolay han gastado treinta y cuarenta mil reales en hacerse una casa, escuela, que el sol bate por todas partes, ¿no podían haberse hecho en la Huerta, con el mismo dinero, un pequeño oasis, de amenidad y fresca?

Antes tenían en la Huerta los grandes y los medianos propietarios sus fincas de recreo, en las cuales, aunque raras ya, quedan escudos nobiliarios en los vetustos caserones; pero ahora la Huerta es solamente de los colonos; ellos solos disfrutan de su hermosura y de sus amenidades.

¿Quién tuviera aunque no fuese más que seis tahullitas, cercadas con bardiza, plantadas de frutales, con una casita de dos pisos pintada de azul y con persianas verdes, con un parral en la puerta, con manzanos pequeños junto a la barda, con flores alrededor de la casa, con una palmera gallarda, dos ó tres pomposas higueras y un corral con pollos y gallinas! No es de creer que la felicidad se encuentre completa en el mundo; pero en lo que cabe ¡cuánto más fácil no es hallarla en sitio como el delineado, que no por esos andurriales polvorientos, donde no verdea una hoja y donde el agua está por las nubes!

De la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, no hemos sacado en limpio más que una cosa.

Que vá á llegar muy pronto el conflicto de que no haya quien dé ni pan

á los establecimientos de beneficencia y nadie quiere cargar con la responsabilidad consiguiente.

El gobernador, por su parte, decía: Les llamo á ustedes, señores diputados, para excitarlos á que hagan algo; porque esto no puede ir peor.

Y los diputados contestaban: Nosotros hemos hecho cuanto hemos podido; como no le excitamos á Vd. á que haga algo, ¿ya podemos hacer otra cosa.

Prevénganse los vecinos de Murcia á alojar en un día no remoto á los muchachos de la Misericordia.

¿Los vamos á dejar que se mueran de hambre allí solitos el día que no les den pan?

A nosotros, ya lo sabe el director de la Casa de la Misericordia, nos caben dos muchachos en la mesa mesa, en el día que no haya que darles en la Casa.

DIPUTACION

Ayer tarde á las cuatro y media celebró la Diputación la sesión extraordinaria á que había sido convocada.

Presidió el Sr. Gobernador y asistieron los diputados Sres. Riquelme, Rivas, Lacierva, Sanchez Olmos, Girada, Carles, Ceño, Rubio, Marin, Berizo, Roca, Montegrifo, Mouliá, Laymon y Chápuli.

Excusaron su asistencia por enfermedad los Sres. Conde, Esteve y Chico de Guzman.

Primeramente se dió lectura á una comunicación aprobando el presupuesto extraordinario de 15000 pesetas, para la carretera de Cieza á Abarrán.

El Sr. Gobernador pronunció después un razonado discurso poniendo de manifiesto la grave situación por que atraviesa la Diputación. Dijo que terminado el ejercicio último apenas se han cubierto la mitad de las obligaciones que tiene á su cargo. Citó algunas cifras, de las que resultan que lo que á la Diputación adeudan los pueblos de la provincia son 3.900.000 pesetas y lo que la Diputación debe 1.500.000 pesetas. (En los establecimientos de Beneficencia se deben: de pan 28.000 pesetas, de carne 12.000 de patatas 2900.) El gobierno—dijo—no puede por menos de ver con gran disgusto este estado de cosas y es preciso procurar á tan lamentable situación un remedio positivo que aunque no resuelva el conflicto en veinticuatro horas, por no ser esto posible, encauce la administración provincial y evite mayores males.

El Sr. Riquelme habló después aduciendo nuevos datos á los ya presentados por el Sr. Gobernador. Hizo presente que por su parte había procurado proceder en justicia, destinando los últimos ingresos que había conseguido á las necesidades más apremiantes, como son las de la Beneficencia y personal. Que había mandado contra los ayuntamientos más moro-

sos las comisiones de apremio correspondientes, siendo 10 ó 12 las que en la actualidad estaban en funciones.

Hizo constar, por último, que el ayuntamiento de Cieza no debía nada por atrasos y que la consignación de las 15.000 pesetas que se le ha concedido se le rebajará de las cantidades que debe entregar á la Diputación.

El Sr. Lacierva pidió la palabra, para manifestar, después de lamentarse del estado de la Diputación, que no sabía que acuerdo legal podía tomarse en la sesión que se celebraba, puesto que las comisiones de apremio que la ley indica para el caso en que la Diputación está, han sido ya mandadas á los pueblos. Dijo que lo más que podía hacerse era excitar el celo del Sr. Presidente de la Diputación, para que por todos los medios procurara cobrar los débitos que existen.

Indicó el Sr. Riquelme que contra los ayuntamientos de Cartagena y Murcia, con los cuales tenía celebrados convenios que no habían cumplido, estaba disponiendo las comisiones de apremio.

Volvió á hablar el señor gobernador y dijo que desde el año 1877 no se ha tomado ningún acuerdo que dé un resultado práctico. Cree que el procedimiento de mandar comisionados no va á resolver la grave situación de la caja provincial. Encareció la urgencia de buscar algún medio para llegar al fin deseado, siendo uno de los que se podían elegir el de hacer todas las posibles economías.

Promoviéronse un largo debate, en el que intervinieron varios señores diputados, entre ellos, además de los Sres. Lacierva y Riquelme, los señores Rivas, Rubio y Laymon.

El Sr. Gobernador, de acuerdo con varios de los señores anteriormente citados, propuso que en la debida forma se celebraran conciertos con los pueblos deudores para que antes de fin de Diciembre tuvieran satisfechos sus débitos correspondiente al último ejercicio.

El Sr. Rivas dice que se hagan estos conciertos sin que pueda resultar responsabilidad alguna para los señores diputados.

El Sr. Gobernador: Esa responsabilidad la impone la ley. Resume y dice que la Diputación puede aprobar ó no su proposición, pero que el conflicto está encima y su resolución no admite plazos, lo cual no debe olvidar la corporación provincial por cuanto el Gobierno no dejará de exigirle la responsabilidad correspondiente.

Por último se redactó una proposición, por los Sres. Lacierva, Rubio y Rivas, en la que se proponía:

Que se excite el celo del presidente de la Diputación, para conseguir ingresos.

Que todos los diputados trabajen en sus respectivos distritos, con el mismo objeto.

Y que por la comisión permanente se celebren los oportunos convenios

con los ayuntamientos, para que estos hagan efectivos sus débitos en un plazo breve.

Esta proposición fué aceptada por unanimidad y seguidamente se levantó la sesión á las seis y media de la tarde.

LA IGLESIA Y LAS NACIONES

Tal es el título del libro que mañana recibirán nuestros suscriptores de esta capital y que en los días sucesivos remitiremos á los de fuera por el correo.

El autor de este libro es nuestro amigo D. Javier Fuentes y Ponte, el cual ha dado con este trabajo una prueba mas de saber hacer una obra completa, cueste lo que cueste, de afanes y de laboriosidad.

Hace el tomo XIV de la Biblioteca que EL DIARIO regala á sus suscriptores y solamente por su volumen de 170 páginas, comprenderá el lector que supone algun sacrificio de nuestra parte.

El libro es una Estadística Universal de la Iglesia en 1892; es una guía cierta que lleva al lector á que recorra en el orbe los lugares donde brilla la fé católica.

Empieza en Roma y acaba en las más pequeñas islas de la Océania; desde Leon XIII hasta el último prelado de la Polinesia, enumera la alta gerarquía episcopal, nombre por nombre, sede por sede, pueblo por pueblo. Trabajo minucioso, que presenta el grandioso cuadro de la iglesia viva, militante en el inmenso marco de Europa, Asia, Africa, América y Océania.

Los detalles buscados y rebuscados de este libro, no son aislados, interesantes; no tendrán amenidad, pero forman un conjunto grandioso, porque todos ellos son la Iglesia de XX siglos, que se levanta ingente y poderosa sobre la Piedra en que Jesucristo la edificó.

Por lo dicho tienen ya una idea del fondo y forma del nuevo libro que regalamos á nuestros lectores.

Para la próxima feria, repartiremos en un tomito las «Poesías religiosas» de nuestro amigo D. Ricardo Sanchez Madrigal y que nos ha ofrecido coleccionarlas.

(Aquí y entre paréntesis debíamos decir algo á los suscriptores morosos en los pagos; pero no queremos. A buen entendedor...)

ERRATA. Solamente hay una que merezca salvarse, á pesar de que el buen sentido la corrije:

En la página 79, línea 9, se ha puesto el año 1878, por el 1798.

CARTA DE MADRID

Madrid 21 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Es altamente laudable el interés que los murcianos todos se toman por las obras de defensa contra las inundaciones, pero, después de lo que el Ministro de Fomento ha dicho; después de las seguridades que ha dado su firma; y después de lo que en confirmación y como contestación á cartas y telegramas, han dicho los señores Cánovas del Castillo, Gonzalez Conde, el Ministro de la Gobernación y otros, buscar posibilidades que no existen y ser tan suspicaz como figura

serlo el Sr. Gomez Diez y los que como él piensan, no me parece lógico.

En los presupuestos generales del Estado figura en la partida correspondiente á material 1.995.000 pesetas, de las cuales se destina á inundaciones 1.000.000 pesetas.

El preámbulo de los presupuestos tiene dos párrafos que á la letra dicen:

Las subvenciones de ferrocarriles y otras atenciones de Obras públicas deben considerarse como ordinarias por lo menos durante largo tiempo, lo cual es lógico y natural que figuren entre las de igual carácter, y en cambio pasen al presupuesto extraordinario aquellas que son debidas á circunstancias especiales y transitorias como los cambios.

Queda pues, en virtud de esta reforma, libre el presupuesto ordinario de tan gravosa carga como la que representa el pago en el extranjero de la deuda exterior; pero en cambio vienen á aumentar sus gastos las obligaciones de Obras públicas que sin la reforma de estos presupuestos habrían figurado en el extraordinario con 14 millones de pesetas.

Y luego se lee, más adelante:

CAPÍTULO 29.

1.º Material de estudios y obras nuevas, 1.995.000 pesetas.

Se han incluido en este capítulo las partidas que figuran en la actualidad en presupuestos extraordinarios para subvenciones de canales y pantanos y obras para prevenir las inundaciones del río Segura.

El material se desglosa en esta forma.

CANAL DE INABEL II.

Obras en curso de ejecución y nuevo depósito, 300.000 pesetas.

Annualidad á los dueños de terrenos del tercer depósito, 300.000.

DIVISIONES HIDROLÓGICAS.

Gastos de las tres divisiones, pesetas 99.000.

ACEQUIA DE JARAMA.

Para estudios de su prolongación, 2.000.

Obras de la nueva presa, 58.000.

OBRAS DE ENCAUZAMIENTO.

Para gastos de este servicio en los ríos, pantanos y desecación de terrenos pantanosos, 36.000.

SUBVENCIONES.

Para subvenciones de canales y pantanos, 300.000.

INUNDACIONES.

Obras de defensa para prevenir las inundaciones de los ríos, 1.000.000.

Veán pues como para todo cuanto pudiera necesitarse en pantanos, desecación de terrenos pantanosos etc. hay cantidad presupuestada.

Y como en el preámbulo se hace constar que está incluida la cantidad para las obras de defensa contra las inundaciones del río Segura, tomando por base la palabra honrada del Ministro, las seguridades que ¡ha dado y sobre todo el tener la representación que en cortes tenemos, cuya representación ostenta la importante personalidad de D. Antonio Cánovas del Castillo, lejos de tener cualquiera eventualidad pudiera ser que en vez de 500.000 pesetas que eran las consignadas en el presupuesto extraordinario para prevenir las inundaciones del río Segura, se consuma este año el millón de pesetas que se consigna para inundaciones.

Creo que con lo expuesto y mirando la cuestión sin pasión política, sino con sinceridad y creyendo en la leal-

tad de los hombres no habrá más que decir.

* * *

Es posible, casi seguro, que en cumplimiento de deberes políticos y para solucionar la política de esa provincia, con el beneplácito de todos y á satisfacción del Gobierno se consiga vencer el retraimiento voluntario del Sr. D. Justo Aznar y sea este el senador que ocupe la vacante producida en esa provincia con el fallecimiento del Sr. Fontes, para lograr la cual se presentará su candidatura sin oposición.

E. BERMUDEZ.

Desde... allí.

—«¡Qué bien, que bien estamos en esta orilla del mar, los que vinimos con la sencilla idea de estar cómodos todo el verano, respirando este ambiente tan puro y sano! ¡Qué bien si se pasara siempre la vida como yo aquí la paso... tan divertida! Tan libre de molestias, tan ricamente, bajo un cielo que huyendo de lo corriente se nos presenta limpio, claro, azulado, igual que si estuviera recién pintado; y junto á un mar sereno, que no se altera por nada de lo que oye dentro ni fuera, sino que tan alegre vá á sus orillas que parece que al tuno le hacen cosquillas y adquiere un movimiento muy bonancible... ¡eso porque no digan que es insensible!»

«Y vamos á otro asunto muy importante: á hablar de la colonia verancante. La gente que ha venido es una gente, honrada por completo fina y decente. Y porque no supongan adulaciones lo que he afirmado en esos cuatro renglones voy á hacer ahora mismo que el que esto lea si se cree que lo engaño no se lo crea. Aseguro ante todo que es gente honrada: con un ejemplo quiero dejar probada que es la verdad que he dicho tal como un templo; conque atención, señores, ahí vá el ejemplo: Segun en mil poetas tengo aprendido, y segun ya de todos es bien sabido, las olas que se extienden sobre la arena son de plata... ¡de plata de la más buena! pues no se ha dado el caso, ni una vez sola, de que se haya escondido nadie una ola. Asi obra aquí la gente

llegando al colmo; pedir más... es pedirle peras al olmo.»

«Me paso aquí del día bastantes horas viendo la mar... de chicas encantadoras. Las hay de todas clases, rubias, morenas, y buenas, ya lo creo, pero muy buenas. Muy amables, muy frescas muy elegantes, con unas circunstancias muy agravantes, y unos trajes sencillos, que aunque baratos, nos cuestan á nosotros muy malos ratos... Y dejo á las muchachas y á sus batistas, porque sudo en hablando de las bañistas.»

«Aquí, por la mañana y al mediodía, por la tarde y la noche... ¿qué más diría? ¡ah! sí, y hasta en las horas que ahí son de siesta estamos siempre en grata y alegre fiesta. ¡Cómo nos divertimos, como gozamos! ¡Qué tiempo tan hermoso! ¡qué bien estamos! Y en la ciudad, ustedes, solos, se abrasan. ¡Qué lástima! ¡Infelices! ¡Qué mal lo pasan!»—

(Si me hubiera marchado de veraneo todo esto hubiera escrito, por el deseo de dar envidia á aquellos que no se han ido, y aquí están con el rostro muy compungido. Así hubiera pulsado mi tosca lira ¡Por supuesto, aunque todo fuera mentira!)

M. PERNÍ GARCIA

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Apolinar mr.. San Liborio ob. y los mrs. de Alcira.

Mañana, San Francisco Solano cf. y Santa Cristina vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y el Carmen.

En la primera por D. ANDRÉS ALMANSA y su hija D.ª TERESA.

Y en la segunda por D. FRANCISCO BARNÉS y demás difuntos de la familia. Mañana, en Santa Ana y Capuchinas.

En la primera por D. TOMAS GIBET y D.ª TERESA DALMAO.

Y en segunda por D. SILVESTRE GARCIA PARRA, sus padres, hermanos y demás difuntos de la familia.

CULTOS.—El día de Santiago 25 de los corrientes, dará principio en el templo de la Merced el solemne novenario que á Maria Santísima de los Remedios consagra anualmente la piedad de sus devotos. Continuará los siguientes días festivos á la misma hora y en todos ellos habrá sermón.

También se hará la novena por la mañana á las 6 y á las 7.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
DEL DIA 22.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 28 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 32 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 21 y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 20 grados y 5 décimas.

Temperatura máxima al aire, 35 grados y 8 décimas; idem al sol, 40 y 9 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de O.

Por la tarde á las 3, viento de S.E. Cielo: por la mañana, casi despejado.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion de ayer 10'6 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 54 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 51.

Presion: á las 8 de la mañana, 757'6 mm.

Por la tarde á las 3, 757'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

En la biografía que hemos publicado del diputado por Yecla Sr. García Alonso, omitimos un rasgo de su amor á la region de Murcia y de su actividad periodística.

Establecida en Madrid por nuestro amigo D. Tomás Valderrábano «La Agencia Europe» y sabiendo que en ella figuraban como redactores algunos murcianos, entre ellos Perpen y Bermudez, solicitó una plaza, que le fué concedida, y sus trabajos en union de dichos señores, dieron tal impulso á la citada agencia periodística, que merecieron los honores de la suscripción de «La Paz de Murcia» y al Casino en el servicio telegráfico.

Cuando el director propietario le rogó que hiciera el recibo de sus haberes, se negó á ello, y manifestó que, teniendo asegurada su subsistencia, queria prestar su apoyo á la valiente publicación periodística en beneficio de su país, y en efecto, ni quiso cobrar, ni cobró su sueldo.

La comision provincial ha concedido autorizacion al director de la Casa Misericordia para que ejecute en dicho establecimiento obras de urgente necesidad por valor de 1995 pesetas.

Por el gobierno civil se ha ordenado á esta Delegacion de Hacienda se devuelvan á los Sres D. David Perez Hernandez, D. Pablo Nognés, D. Luis Benavente y D. Vicente Daviu, los depósitos que constituyeron para los registros de las minas «El Primero», «Cortés», «Afortunada», «Santa Teresa» y «Gibraltar».

Segun telegrama recibido en el gobierno civil, ayer fondeó sin novedad en Cartagena, el vapor correo «Alicante», procedente de Orán, desembarcando 49 pasajeros.

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia en la estacion.

Mientras el tartanero Juan Morales conducia una maleta desde el carruaje al interior del edificio de la estacion, el caballo en un movimiento que hizo se quitó el cabezon y salió disparado, atropellando en su vertiginosa carrera al cobrador de contribuciones don José Ramirez Martinez, que resultó con el brazo izquierdo fracturado. El herido fué conducido al Hospital.

Para que vea «El Pueblo» que no

tenemos la mala fé que nos ha supuesto, copiamos la aclaracion que hace, al suelto que publicamos, refiriéndonos á su oposicion á la carretera de Cieza á Abarán.

Dice así el colega:

«Nosotros, somos partidarios de la construccion de esa y de toda otra vía de comunicacion que favorezca los intereses de los pueblos y contribuya á su progreso y mejoramiento.

Lo único que tenemos dicho sobre el particular, es que la Diputacion provincial no debe subvencionar esa ni ninguna otra obra, mientras no pague sus sagradas atenciones de Beneficencia y de sueldos á los empleados, ni el Gobernador debe autorizar tales subvenciones mientras la corporacion no satisfaga tan religiosas obligaciones».

Dicen de Cartagena:

Continúa la desanimación en el embarque de minerales de hierro, tanto por este puerto como por el de Portmán, ocasionando como consecuencia lógica la paralización de las minas que producen aquellos minerales.

Como el negocio de hierros es el que más gente ocupa y á cada momento presenta peor cariz, vá agravándose á cada momento la situación de los trabajadores, muchos de los cuales se encuentran al presente sin tener donde ganar un jornal.

Ginés Roca, hornero establecido en la carretera de Monteagudo, ha recogido y tiene en su casa, hasta tanto que se sepa quienes son sus padres, un niño de tres años que fué encontrado en dicho camino.

A amigos nuestros que los han visto, hemos oido hacer grandes elogios de los cuadros que con destino al Café Oriental está pintando nuestro amigo D. Antonio Meseguer. El cuadro alegórico de América, que tiene ya concluido, dicen que será de gran efecto, así por el dibujo, como su entonacion y frescura.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

Rectificacion de los dias señalados para las subastas de obras de construccion de varias casetas para carabineros.

Relacion de licenciados de Cuba que pueden reclamar la liquidacion de los créditos á su favor.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion de 26 de Junio.

Relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Edictos sobre servicios municipales, de las alcaldías de Alhama, Arehena, Molina y Fuenteálamo.

Citaciones: por el juzgado de La Union á Juan Mateo Santisteban y Pedro Agüera, y por la audiencia provincial á José Aguilar Lozano (a) Cachorro.

✓ La guardia civil de San Javier ha detenido á José Delgado Gomez, por haber herido á pedradas al anciano de 83 años José Simarro.

✗ En La Union ha sido capturado José Delgado Gomez, reclamado por esta audiencia para extinguir 1 año, 8 meses y 20 dias de prision correccional, á que fué sentenciado en causa por disparos.

✗ Ayer fueron conducidos á la Correccion á extinguir tres dias de prision subsidiaria, un tabernero del Barrio, por tener abierto su establecimiento á

deshora, y un sujeto por llevar armas sin licencia.

Esta noche habrá música en el Jardín de Floridablanca de 9 á 11 de la noche por la banda de la Misericordia.

Han salido para Valencia bastantes aficionados de esta ciudad con objeto de presenciar las corridas de toros que se celebrarán estos dias en aquella famosa plaza. A un amigo le hemos encargado telegrafíe el resultado de la fiesta taurina.

Anteayer mañana sucedió una lamentable desgracia en el muelle de Pedreño, de Cartagena.

Parece ser que tendido sobre la vía estaba durmiendo el vecino de Santa Lucia Andrés Sanchez Garcia, junto á uno de los espigones del citado muelle. La trepidacion de dos ó tres vagones despedidos con fuerza por la máquina, le sacaron de su adormitamiento, y se puso en pié rápidamente para escapar á la horrorosa muerte que le amenazaba. Pero le faltó el tiempo; el primer vagon le enganchó por la faja arrojándole nuevamente á la vía en donde quedó espantosamente destrozado por las ruedas.

Anteayer ingresaron en el penal de Cartagena cinco de los individuos condenados por el delito de rebelion militar cuando los sucesos anarquistas en Jerez.

DIARIO DE AVISOS

CÉDULAS PERSONALES.—Conviniendo á este arriendo contratar la recaudacion del impuesto por agrupaciones de los pueblos de esta provincia, mediante subasta, se avisa al público con el fin de que los que deseen interesarse en este servicio, puedan enterarse de las condiciones del contrato que estarán de manifiesto en el despacho establecido en esta ciudad, calle de Apóstoles, núm. 18, hasta el dia 5 de Agosto próximo.—El arrendatario, Narciso Maria. 5-1

HORCHATERIA DE MARCOS AMORÓS. En este antiguo y acreditado establecimiento se servirán hoy los helados siguientes: Mantecado, fresa, melocoton, leche merengada, avellana y el rico turrón de Cádiz, café blanco y crema de café; horchata de chufas, almendra y limon. Se sirve á domicilio.—Teléfono 86.

Tambien se venden chufas. Almendras á 90 céntimos libra y 86 reales arroba.

Se venden corchos en todas dimensiones para helar y para agua fresca y con breá.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Un joven de 28 años edad y con 12 de práctica, de buena conducta y con buenas referencias, desea tal colocacion. Para más detalles, dirigirse con sellos para la contestacion, á D. Narciso Birlain, por Cartagena, en la Aljorra.

LA LIRA.—Confiteria de moda. Plaza de San Bartolomé. Postre del dia: bollitos de viaje á una peseta libra, son muy apropiados para los que se marchan á veranear y quieren tomar el chocolate con pastas superiores; tortada por trozos, y merengues á 1 peseta.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña,

15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baralísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Melocoton, avellana, turrón, fresa, leche merengada, café blanco, flor de Mayo, crema de café, mantecado, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirven á domicilio.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Triste.*

OTRA.

En un «primera» «cuarta»

se «dos» «tercera»

un «primera» con «tercia»

«dos» «tres-primera».

PASCUAL CASTILLO.

TELEGRAMAS
DE AYER

A las 1 y 10.

Tan luego terminen en su obstruccion á los presupuestos los diputados navarros, empezará la discusion del artículo 38. antes 20.

El Sr. Garcia Alonso será uno de los que combatirán la totalidad, y ha dicho que votará contra el artículo, no ya si lo declara cuestion de gabinete el Gobierno, sino aunque lo excomulgara el jefe del partido liberal y se quedara solo.

Antes que nada, ha dicho, son los intereses de mis electores á quienes represento en cortes.

A las 2 y 15.

He visitado al Sr. Gonzalez Conde, para interesarle á que presentase una enmienda en el Senado, determinando que el millon de pesetas que figura en el presupuesto para defensa de los rios, fuesen exclusivamente para el Segura y el Guadalentín.

El Sr. Gonzalez Conde, me ha dicho que está convenido así, proponiéndolo el diputado Sr. Osma. En nueva redaccion del presupuesto aparecerá en la forma indicada.

Siguen circulando insistentes rumores de crisis, y háblase de serias desavenencias entre Lopez Dominguez, Gamazo y Maura.

Se indica á Serriña para la capitania general de Cuba.

A las 4 y 10.

El disgusto que existe entre Gamazo y Lopez Dominguez lo ha motivado el haber éste aceptado la enmienda que presentó el general Aznar sobre ascensos militares.

A las 5 de esta tarde se reúnen en casa de Pi y Margall los diputados republicanos con objeto de tratar del suplicatorio para procesar á Dualde.

A las 5 y 14.

En el Congreso contesta Vellido á la enmienda sobre Navarra. Los diputados navarros consumirán toda la sesion.

Me dicen del Ministerio de Fomento, que el millon de pesetas consignado para las obras del Segura se destinará a ellas, siendo imposible dedicar dicha cantidad a ningunas otras, porque no hay ni planos ni proyectos aprobados para obras contra las inundaciones en ningún otro río.

DE HOY

A las 10 y 15.

Los conservadores no harán cuestión de partido el artículo referente a vinos.

Calmadados los ánimos en la Coruña.

Hansido puestos en libertad los directores.

Se ha recibido un telegrama anunciando que habrá toros.

A las 10 y 30.

Confereciaron Sagasta, Canalejas y Rodrigo sobre la cuestión vinícola, y es posible que haya un arreglo en la discusión del lunes.

La junta de defensa de la Coruña ha sido obsequiada con un banquete.

A las 11.

El diputado Osma me dará mañana el texto íntegro del artículo sobre inundaciones del Segura.

Disminuye el cólera en Marsella.

A las 11 y 10.

Sagasta, Gamazo, Romero Robledo y Almodovar confereciaron sobre asuntos de alcoholes y llegaron a un acuerdo.

Los adversarios de Maura pedirán que se cuenten los diputados para aprobar el proyecto de administración de Cuba.

A las 11 y 40.

Durante la ausencia del Ministro de la Gobernacion, Sagasta se encargará de la cartera.

El diputado carlista Sanz ha pronunciado un discurso en tonos violentos sobre Navarra.

A las 12.

Sangriento combate en Rio Grande del Brasil.

Derrotadas las tropas del gobierno.

Y muerto en el campo de batalla el general Soares.

BERMUDEZ.

CARNE DE TERNERA

En el antiguo y acreditado despacho de la Cooperativa, junto a la Pescadería, se continúa expendiendo al público verdadera carne de ternera, de toda satisfacción, y a los precios corrientes, teniendo los parroquianos que le favorezcan la seguridad de encontrar siempre inmejorable género y servicio justo y esmerado.

Cooperativa, junto a la Pescadería

SE VENDE una hacienda en el sitio llamado «Llano de Santo Angel», que dista una legua de esta ciudad, compuesta de tierra plantada de huerto y tres casas, una para el dueño y dos para labradores. También se venden unas piedras de molino catalanas. Para tratar, con D. Mariano del Carmen Gonzalez, Soladad, 8. 8-3

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. — Combinación a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. — Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. — Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. — Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA. — Línea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona a Morador, con escalas en Cádiz, Málaga, Cádiz, Tánger, Luché, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger. — El vapor Joaquín del Piolago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen las muestras y otras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona. — «La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palau.

Cádiz. — Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña. — D. E. de Guarda.

Vigo. — D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena. — Sres. Bosch hermanos

Valencia. — Sres. Dart y C.ª

Málaga. — D. Luis Duarte.

Madrid. — Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 13.

Santander. — Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Murcia. — D. E. Peñafiel.

SOMBRILLAS, ABANICOS, CORSÉS,

Bastidores para bordar, en todos tamaños,

Calcetines para niño, negros y en colores.

Tienda de Tornel Frente a S. Bartolomé.

SE VENDE. Un huerto con hermosa casa, se dará casi en la mitad de su valor por urgir su venta. En esta imprenta darán razón.

SE VENDE UNA HILLA DE AGUA, en la acequia mayor de la Villa de Mula. Linda por arriba con los herederos de D. Juan Martínez Espin y por abajo con D. Gabriel Ruiz. Su precio es 80.000 reales. Para tratar con su dueño Juan Antonio Sevilla Contreras, calle de Ceballos, 10, Murcia. P-10-7

AGUA DE AZAHAR

DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA A LAS BOTELLAS

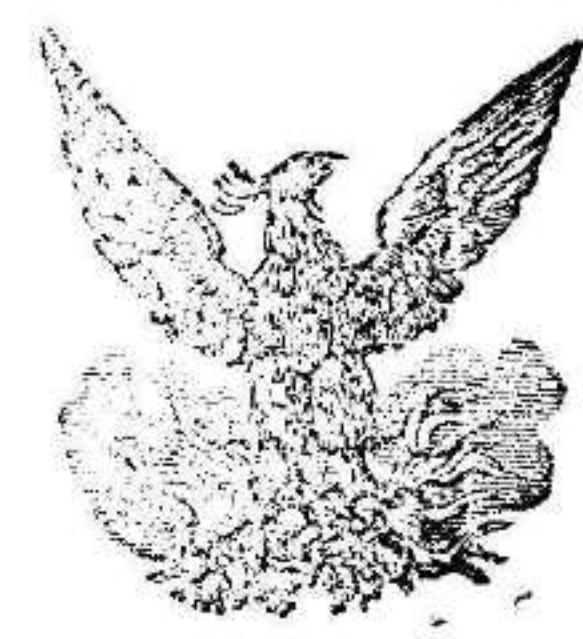
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. — Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA UNON y el Fénix Español.



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, núm 1. (Pasco de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.930

Total. 52.687.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675-33.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler Aceña, Val de S. Juan, 34, Murcia. 10-7

AMA DE CRIA. — Hay una para criar en su casa, leche de un mes, Darán razon vereda de la Cueva, casa de D José Mazon. 3-3

OTRA. — Josefa Castellon Lopez, edad 25 años, leche de cuatro meses. Darán razon en la posada de Pedro Loza, camino de Beniajan. 3-3

No queréis padecer de la boca? Pues usad á diario como p eservativo

é higiénico el Licor y Polvo Dentifrico de Martinez Cortina y os con venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.


De venta en Murcia, Madre de Dios, 12; farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8-5

HUERTO DE CADENAS

Baños de pila á 75 cts. ó sea á 3 reales cada hora, en pila de mármol y con ropa á 95 cts. Por novenarios á 6 pesetas 50 cts. con aguas y habitaciones muy superiores y espaciosas, con todo el servicio correspondiente. 8-3

SEGURO

EL COM PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10